



## **LA CALIDAD ACADÉMICA COMO PERTINENCIA SOCIAL**

David Fernández, S. J.

# Esquema de exposición

1. Introducción: una universidad histórica.
2. La calidad académica y la pertinencia social.
3. La necesidad de historizar a la universidad.
4. Las funciones sustantivas
  - La docencia
  - La investigación
  - La vinculación.
5. Los indicadores tradicionales de calidad, como condición de posibilidad.
6. La perspectiva de las mayoría pobres y excluidas.
7. Conclusión.

## INTRODUCCIÓN



- La universidad jesuita es siempre una universidad histórica.
- Su calidad se mide por la respuesta que da al entorno. Es un criterio político.
- La universidad jesuita pretende cambiar la realidad.
- Supone historizar la actividad universitaria: no el saber por el saber, sino cultivar la realidad.

# LA CALIDAD ACADÉMICA Y LA PERTINENCIA SOCIAL

- Una universidad jesuita será mejor en la medida en que entienda mejor la realidad.
- Pertinencia social: ser conformada por las necesidades sociales en las que se inserta la universidad y que ésta modifique esa realidad social.
- La Pertinencia compete primariamente a la universidad en conjunto, y en segundo grado a sus unidades estructurales.

- La respuesta a las necesidades de la sociedad ha de tener prioridad en la planeación estratégica y en la operación cotidiana.
- Se trata de poner a la universidad al servicio de la transformación social, en beneficio de los pobres y excluidos.



# LA NECESIDAD DE HISTORIZAR A LA UNIVERSIDAD

- Las universidades son elementos activos y pasivos de la estructura social.
- No hay neutralidad universitaria.
- Hay una dimensión política inevitable de la universidad.
- Es necesario asumir esa dimensión, pero desde los sectores dominados : repolitizar la institución.

- El carácter universitario debe determinar la forma de acción política de la universidad y lo político debe determinar la forma de cumplir con lo universitario.
- El *qué hacer* lo determina la realidad; el *modo de hacerlo* es orientado por lo académico.
- El *saber* debe ser un *saber acomodado*.
- Debe hacer referencia a la praxis.

- Es la totalidad multidisciplinar de la universidad lo que debe responder a la realidad social.
- Existe una obligación teórica (desorden establecido) y ética (injusticia institucional) de incidir universitariamente en lo político.



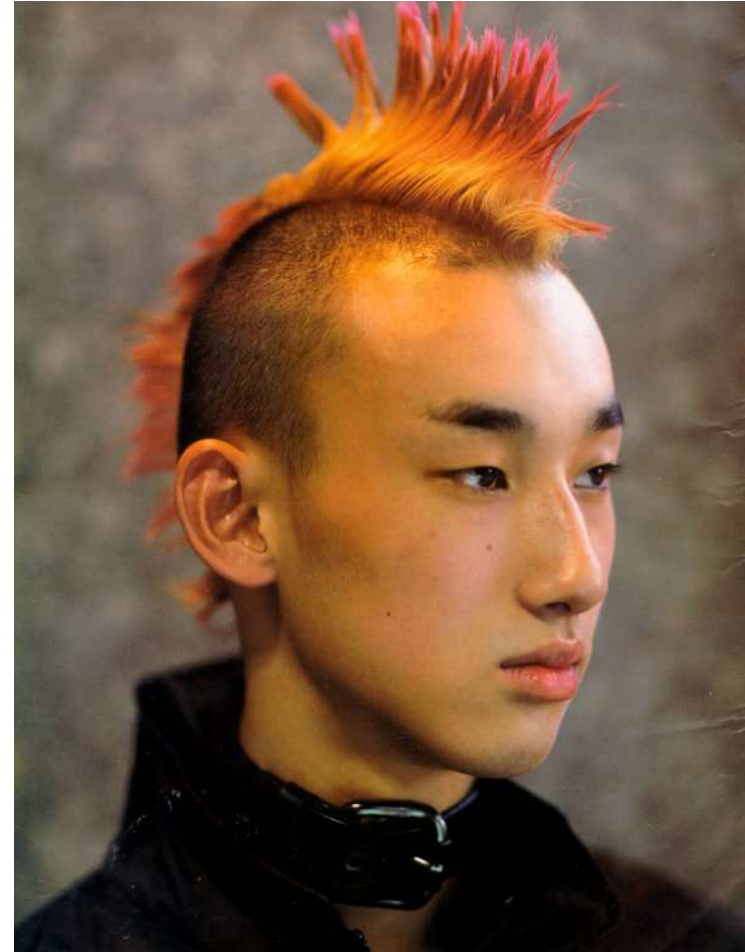
# LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

## **La docencia**

- Es la base material de nuestras universidades. Es el elemento más necesario, pero no el más valioso. También es principio de valor.
- Debe crear y transmitir los saberes necesarios para atender las necesidades sociales.
- Supone tensión entre lo que reclaman los alumnos y lo que reclama la sociedad y su transformación.

- Una docencia meramente profesionalizante sería una mala docencia desde el punto de vista tanto técnico como ético.
- Lo que se debe enseñar y aprender es la gran asignatura de la realidad histórica del país y la región.
- La realidad concreta debe configurar, unificar y dar un carácter transdisciplinario a todas las materias.

- La docencia pertinente debe crear profesionales nuevos.
- El profesor debe poner la profesión en relación directa con la estructura social y con la marcha del proceso histórico.



- La docencia es principio de valor:
  - Es estímulo a la preparación académica;
  - Es uno de los controles de la capacidad y compromiso del docente y de su producción;
  - Ayuda a la creación de un estilo mental crítico;
  - Supone un contacto con la pluralidad humana e ideológica;
  - Garantiza la existencia de profesionales, académicos, métodos y conocimientos diversos;
  - Puede formar profesionales honestos para el cambio de la sociedad.

## **La investigación**

- Una investigación seria es necesaria para la docencia que requerimos y para la adecuada orientación de la universidad.
- Esta necesidad de pertinencia es control y medida de la investigación.
- La investigación rige la universidad, pero es regida por la necesidad de pertinencia.

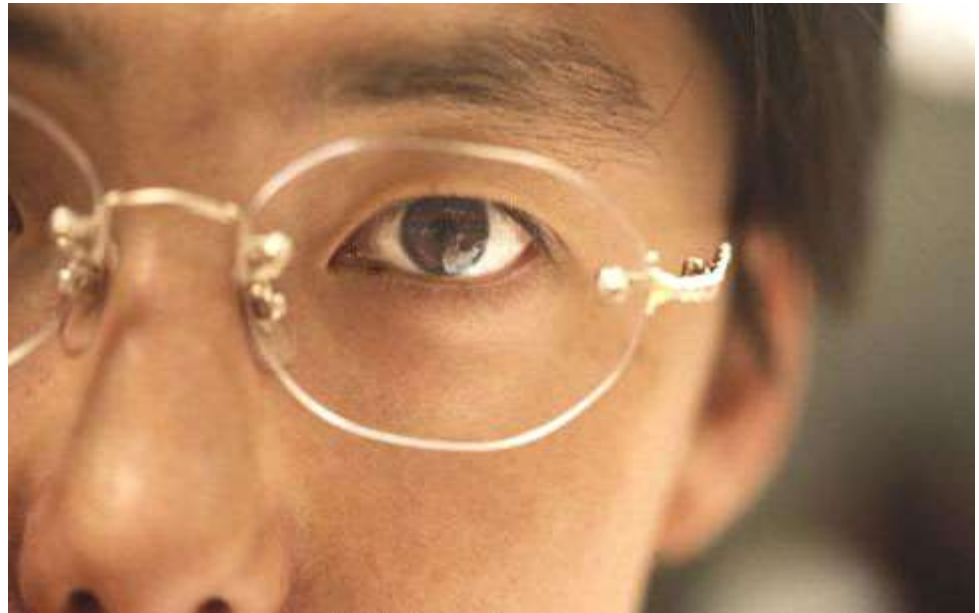
- Es raíz de la historicidad del quehacer universitario.
- Conoce dónde está la realidad social, qué es lo que esa realidad necesita y cuáles son los medios para resolver esas necesidades.
- Debe, por tanto, ser histórica, política, orientada a la transformación.
- Debe entenderse como una totalidad con diversas partes y funciones.



- Debe ser eficaz para incidir en la realidad social.
- Su contenido concreto:
  - Esclarecer una situación dada;
  - Determinar sus causas;
  - Construir alternativas teóricas y prácticas.

- Suele darse una tensión entre lo coyunturalmente urgente y lo estructuralmente necesario.
- Se debe priorizar la atención a las necesidades estructurales.
- Debe llevar a un producto útil para la acción social transformadora.
- Por esto, se requiere definir orientaciones, principios y prioridades que la rijan.

- Se trata de construir la investigación institucional de la universidad, más que desarrollar la investigación personal de sus miembros.

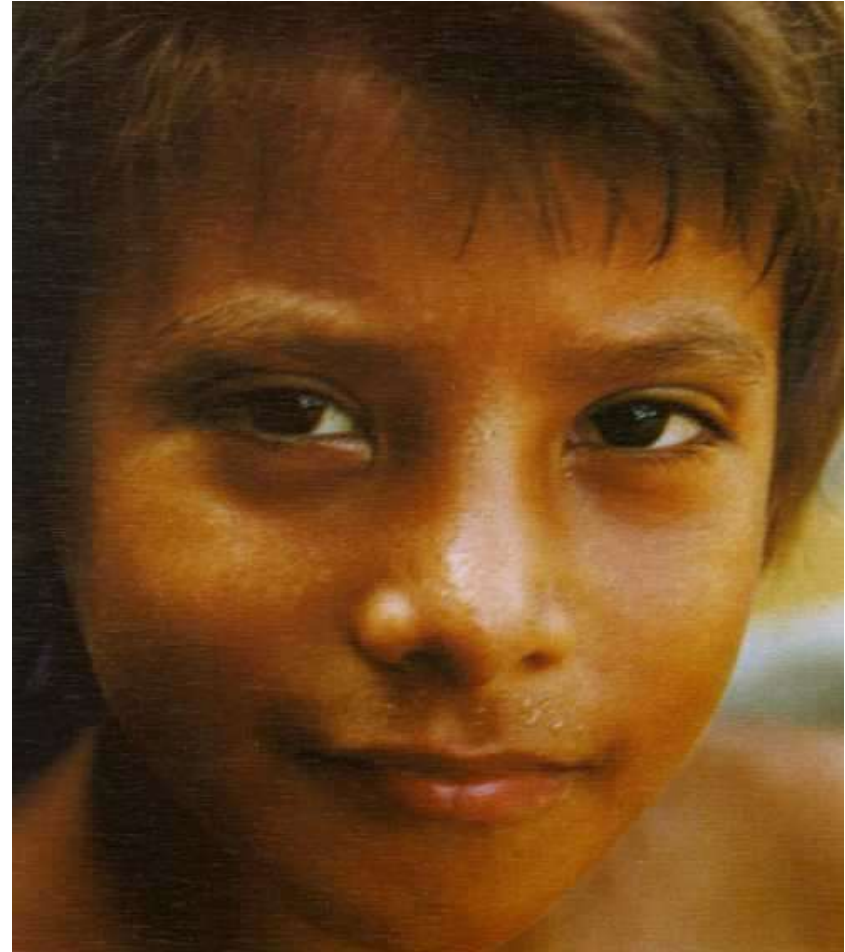


## **La vinculación**

- Tiene la misión central de ayudar a cumplir la obligación histórica de pertinencia social: es la acción directa de la universidad sobre la estructura social y su relación con otros agentes sociales transformadores.
- Pretende poner a la universidad afuera de sí misma y traer la realidad dentro de la universidad.

- Exige una inserción universitaria en la realidad social y una articulación con las fuerzas que empujan el cambio social deseado.
- Hace de la universidad un actor social para el cambio.
- Permite experimentar modelos novedosos de producción, intercambio, divulgación, organización y relación entre colectivos sociales que validen el conocimiento de la universidad.

- Genera mecanismos experienciales por lo que la realidad de los pobres y excluidos se hace presente en el quehacer universitario.



# LOS INDICADORES TRADICIONALES DE CALIDAD

- La calidad como pertinencia supone que la institución funciona adecuadamente, con estándares elevados.
- Los indicadores tradicionales de calidad académica son condición de posibilidad para que se verifique la pertinencia social.

- Algunos de estos indicadores son:
  - Calificación de los docentes;
  - Asistencia y puntualidad de los docentes;
  - Relación real entre docencia e investigación;
  - Experiencias de campo significativas;
  - Instalaciones y laboratorios de calidad;
  - Procesos de internacionalización;
  - Actividades co-curriculares y extracurriculares;
  - Programas académicos acreditados;

- Elevada relación de alumnos por académico de tiempo;
- Eficiencia terminal alta.



# LA PERSPECTIVA DE LAS MAYORÍAS POBRES Y EXCLUIDAS

- En la sociedad hay intereses divergentes y encontrados.
- La repolitización de la universidad ha de ser conducida por las necesidades objetivas de los empobrecidos y excluidos.
- Tres argumentos:
  - Teórico: son un lugar epistemológico privilegiado;
  - Ético: hay una obligación moral básica;
  - Teológico: son lugar privilegiado de la salvación.

## **Implicaciones** (de lo más externo a lo central)

- Un estilo austero;
- Maximización de la eficacia en el uso de los recursos;
- Proyección de una imagen congruente con esta opción;
- Selección de personal por afinidad;
- Realización del trabajo con pasión y entrega.

- Enfoque de la docencia hacia la preparación de profesionales conscientes y agentes de transformación;
- Investigaciones orientadas a la realidad que ayuden a la vida digna de la gente;
- Liberación de recursos para entrar en contacto con las realidades populares;

- Establecer canales para que los pobres y excluidos se hagan presentes en la universidad y viceversa.
- Poner signos del compromiso real de la universidad con las mayorías populares.



# CONCLUSIÓN

- La politización adecuada de la universidad y su excelencia académica en lugar de excluirse se potencian mutuamente. Esta potenciación puede hacerse desde el concepto de pertinencia social del saber universitario. De ello puede surgir una mejor universidad y una mejor política para nuestros países.

